



ASOCIACIÓN POLICÍA LOCAL Y BOMBEROS DE CANTABRIA

Mouro

Revista informativa y cultural • Año 2021 • 2º SEMESTRE • Nº65



VIII ACTO DE ENTREGA DE
DISTINCIONES HONORES Y
CONDECORACIONES
NOJA 11/12/2021



www.aplbcantabria.es
Ejemplar gratuito

**JUEGOS INFANTILES
SKATE PARK**

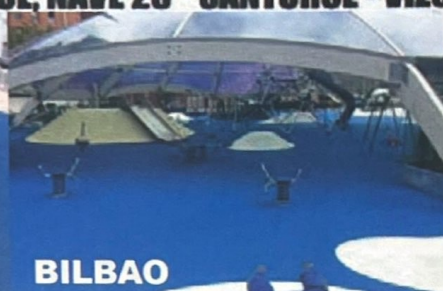


**MOBILIARIO URBANO
PAVIMENTO DE SEGURIDAD**

POL. INDUS. EL ÁRBOL, NAVE 28 · SANTURCE · VIZCAYA · 607907404 · JIMOMPARK@GMAIL.COM



LEKEITIO



BILBAO



SORIA



PAMPLONA

MRW

mrw.es



CAMARGO

ESCANEA NUESTRA UBICACIÓN



SANTANDER



**LLEGA TU NUEVA DAILY
CAMPER, EL MEJOR LUGAR
PARA TUS VACACIONES.**

COVEI experiencia en movimiento



www.covei.com

Cantabria
Barrio la Calva, nº18A
39600 Revilla de Camargo
Cantabria
942 581 312

IVECO

**GRUPO
MATIENZO**

**INGENIERÍA AGRÓNOMA
TOPOGRAFÍA
ARQUITECTURA**



C/ MANUEL GONZÁLEZ PERAL Nº 14
PORTAL 3, BAJO
39.800 RAMALES (CANTABRIA)

C/ RUIZ ZORRILLA 16, 1º A
39.009 SANTANDER (CANTABRIA)

BARRIO HERBOSO Nº 8
48.891 CARRANZA (VIZCAYA)

TFNO - FAX: 942 646 188
MÓVIL: 649 275 125 / 679 226 905

PROYECTOS@GRUPOMATIENZO.COM
WWW.GRUPOMATIENZO.COM

DELEGACIONES ESPAÑA E IBEROAMÉRICA (PARAGUAY)



Esta revista ha sido redactada, diseñada y editada por miembros de la **Asociación de Policía Local y Bomberos de Cantabria (APLB)**.

www.aplbcantabria.es

REDACCIÓN

Juanjo Glez. Olazarán.
Fernando Dou.
Felix Quintana Solano

EDITA

ASEPIG
asepigcantabria@gmail.com

DEPÓSITO LEGAL

SA-665/02

PORTADA

«El Camello»

Autor.: Juanjo Glez. Olazarán.

La APLB no se hace responsable de los artículos firmados, estos representan únicamente la opinión de sus autores.

EJEMPLAR GRATUITO

La Asociación de Policía Local y Bomberos de Cantabria te ofrece:

- Seguro de nómina.
- Aseoramiento jurídico.
- Tramitación gratuita de contenciosos.
- Información puntual sobre nueva legislación.
- Seguros para bajas de IT en las mejores condiciones del mercado a través de CSLA.
- Entrega a domicilio de nuestra revista «MOURO».
- Ofertas puntuales para afiliados.
- Beneficiarnos de todo lo que a nivel nacional se consigue en la Confederación de Seguridad Local CSLA.
- Agendas, bolígrafos, calendarios y otras muchas ventajas y todo por la cuota **MÁS BAJA**.

¡¡NUESTRO INTERÉS ES EL TUYO!!

¡¡TU INTERÉS ES EL NUESTRO!!

¡¡VISITA NUESTRA WEB!!

www.aplbcantabria.es

Para nuestros afiliados, colaboradores y lectores en general

«MOURO» es una Revista Informativa y Cultural que se edita desde la Asociación de Policía Local y Bomberos de Cantabria, cuyos fines son la comunicación entre todos los policías locales de Cantabria y la difusión de la idea de una Asociación Profesional como el mejor camino para la consecución de logros, dentro del nexo de unión que mantenemos: **NUESTRA PROFESIÓN**.

La distribución de «MOURO» es totalmente gratuita, llegando a nuestros afiliados y a todos los Ayuntamientos de Cantabria, con plantilla de Policía Local, además de aquellos otros organismos y entidades públicas, culturales, políticas o profesionales donde consideramos interesante o necesario hacer llegar nuestra idea y opinión.

La publicación de «MOURO» ha sido encargada a una empresa especializada en el medio publicitario, y realiza esta actividad mediante personas acreditadas que garantizan pertenencia a la misma y por tal, su vinculación con esta Revista y en la Asociación de Policía Local y Bomberos de Cantabria.

Con el fin de evitar el mal uso, el abuso o la intrusión de personas no autorizadas y con fines distintos a los expuestos, rogamos a nuestros lectores y colaboradores comuniquen o se pongan en contacto con la empresa editora o la Asociación de Policía Local de Cantabria (600 43 82 28) ante cualquier duda o problema que pudieran encontrarse.

GRACIAS.

ÍNDICE

Editorial	pág 4
Bomberos, al juzgado y punto	pág 7
Sección sindical Castro-Urdiales. Notas de prensa	pág 9
Las vacantes policiales, los presupuestos municipales y otros agujeros de gusano	pág 10
Navidad Bomberil 2021 Feliz y segura navidad	pág 12
VIII Ceremonia distinciones APLB Cantabria	pág 14
A Lola Sainz	pág 20
Bomberos Castro-Urdiales	pág 22
Vulneración de derechos sindicales	pág 23
Carta a Santiago Arraiza APF-CSLA	pág 24
APF Informa Logrado el adelanto de la jubilación	pág 26
Liga Naval de Santander y Cantabria	pág 28
Liga Naval Antinógenes Menéndez Pintado	pág 29
Apuntes históricos La Hidalguía en Cantabria	pág 33



PUNTOS DE VENTA

Fernando de los Rios, 54 - 39006 SANTANDER
Tel/Fax. - 942 050 056 - santander@imor.es

Avda. Palencia, 8 - 39300 TORRELAVEGA
Tel./Fax. - 942 081 020 - torrelavega@imor.es

Fábrica

Polígono nueva Montaña, nave 6-39012 SANTANDER
Tel. -942 262 791 - mueblesernesto@hotmail.com

imor armarios
a tu medida

www.imor.es

Floristería R. Mimendez

Calle Los Abedules 1
972 324 264

C.C Peñacastillo
942 321 489

Plazoleta de Ciriego
942 344 195

Plaza de la Esperanza / Santander



El Diocesano

- Reparto a domicilio
- Arroces caldosos y paellas
- El MEJOR cocido montañés

Contacto y Reservas:
942 785 281 / 698 980 818

restauranteeldiocesano.com
SANTANDER - C/CADIZ 20



La Navidad en modo Sur

Especialidad en Súperpapelones de Ibéricos y Quesos.
Gambas de Huelva, Pescaíto Frito y Carnes.

Calle Hernán Cortés 47. Santander

Teléfono: 942 78 68 15

A PROPÓSITO DE....

En este mes de noviembre se ha celebrado el 43 Congreso de la Confederación de Seguridad Local y Autonómica en mi querida Barcelona.

Y digo querida por que mi infancia en la calle Padilla, cerca de la Sagrada Familia siempre en construcción, ha marcado mi existencia con un sello que a mi me gusta relacionar con el hoy escaso seny.

En este congreso nos hemos unido a la Policía Local de Italia y la de Rumania. Con ello, creo acertado decir que somos la organización sindical policial más grande de Europa. Creo que todos vamos a conocer con más profundidad Bruselas y sus organismos europeos en breve.

Esto nos debe servir de acicate para luchar por los derechos de los Agentes de Policía, pertenezcan a la organización que pertenezcan. Todo esto podría parecer de Perogrullo, pero los acontecimientos actuales nos indican que existe una gran división entre los Agentes de diferentes cuerpos. En mi opinión, esto sucede cuando ciertos dirigentes sindicales juegan a la política y olvidan que por encima de todo siempre debe estar el honor. Esta palabra tan manida ha perdido significado con los años.

Esta es la causa de que los políticos nos utilicen, con la complacencia de algunos de nosotros, para fines muy dudosos. Con lo sencillo que hubiera sido llamar a la movilización contra la reforma de la Ley de Seguridad Ciudadana a todos los Agentes de Policía sean del Cuerpo



C/El Castro 20
Pol el Campón Santander



Tlf. 670 753 007
www.autosraul.com



La Ermita
CANTABRIA

que sean. No, esto no se ha producido porque entre nosotros anida el germen del “arribismo”, del “peloteo”, del “enchufismo” y la política del “ascensor”.

Esto no es anómalo ya que no somos más que el reflejo de la sociedad a la que servimos y como buenos españoles aplicamos el viejo adagio: “cuanto más tonto es, más arriba llega”. Hay numerosos ejemplos de ello. Contra esta tendencia tan extendida, yo, modestamente, quiero sugerir que nos unamos todos los Cuerpos de Policía en un frente común sin injerencias políticas y practiquemos el sindicalismo puro, que es ajeno a la política. La nación necesita una Policía preparada para los retos modernos y que esté al servicio de la Constitución y el Estado de derecho.

Ello nos ha llevado a la excelencia en la formación tanto para acceder como progresar en los diferentes Cuerpos. Por ello y justamente solicitamos un tratamiento acorde con esa formación y una legislación que nos permita proteger los derechos de los ciudadanos adecuadamente. Por último y para finalizar me gustaría puntualizar que debemos estar prevenidos con los falsos salvadores de la Patria.

No olvidemos nunca que un tonto tiene más peligro que un malvado. Esto es de aplicación también a la clase política.

Felices fiestas a todos, principalmente a los compañeros que estarán de guardia velando por todos.
EDITORIAL MOURO



HEFEMAR
Empresa Constructora
 942 76 67 90



info@hefemar.es
 www.hefemar.es



SANTANDER
 PARKING DE
 LAS ESTACIONES

722 554 474
 POLIGONO DE
 CANDINA

TRASTEROS · MINIALMACENES

- Almacenes desde 1,5m²
- Videovigilancia permanente
- Accesos personalizados hasta 24h
- Contratos solo por el tiempo necesario
- Seguro para artículos almacenados
- Servicios para particulares y profesionales



BAR
DONDE ROBER
 PEÑACASTILLO

Desayunos
 Meriendas
 Raciones
 Hamburguesas
 Perritos
 Bocadillos
 Sandwiches

Roberto Benavides Subiri
 C/Ortega y Gasset 41 Bajo
 39011 Santander

686 50 32 85
 robenavidesubiri@hotmail.com

Muñiz
JOYERÍA RELOJERÍA
 JOYERIA@JOYERIAMUNIZ.COM

C/ CALVO SOTELO, Nº 6
 39002 SANTANDER

TELF: 942 212 339
 FAX 942 074 397



ProChef
SERVICIO TECNICO OFICIAL
Magefesa ME Perfect
Fissler KUHN RIKON DUROMATIC
Silit SICOMATIC valira

Cl. Luis Hoyos Sainz 2 (Travesía del Cubo) - 942.22.22.28
DENTRO DE GALERIAS
¡AHORA EN LA PLANTA BAJA!

PRO CHEF
942 22 22 28

NORTESAN
TEJADOS Y REFORMAS

Oficina: C/ La Peña, nº 30 bj.
39011 Peñacastillo (Santander)
tejadornosnortesan@gmail.com
Tfno.: 942 320 168 · Móvil 628 096 438



COCHES ALAN OCASIÓN

Polígono Industrial La Verde, Il Naves D1 y D2
39608 - Herrera de Camargo (Cantabria)
Tif. 942 259 889 - 693 619 561

Avda. de Santander S/N
(Antigua Peugeot)
Solares
Tif. 942 52 07 97 - 693 619 561
<http://www.cochesalan.es/>



<http://www.cochesalan.es/>

Calle Alday Nº36 (Antigua Citroën)
39600 - Mallaño (Camargo - Cantabria)
Tif. 942 408 571 - 693 619 561




Muna
CANTABRIA

Sección de Mujer: Lectura, 7
" Hombre: " 12

Tels. 942 21 04 14
942 22 85 91
39002 SANTANDER



cuevas
GESTION DE OBRAS

Polígono Industrial de Mar, Nave C-2. 39312 Polanco (Cantabria)
Teléfono 942845015 - Fax 942845077
www.cuevasobras.es · info@cuevasobras.es

EL MEJOR AMBIENTE DE SANTANDER

coppola
LOUNGE BAR

C/ Jose Ramón López Dóriga 5 (Cañadío)

"Un lugar para la imaginación"




Centro infantil El Crucerito
669 610 082 - Revilla de Camargo



cántabra de turba
S. Coop. Ltda.

Barrio la Hilera s/n • 39313 POSADILLO. Polanco (Cantabria)
Tel./Fax: 942 82 51 50 • E-mail: cantabradeturba@gmail.com



ROTEDAMA
ESTRUCTURAS



UN FUTURO SOLIDO

Al Juzgado y .



Recientemente La Asociación de Policía Local y Bomberos de Cantabria (APLB) ha presentado demanda en el juzgado, por incumplimiento del acuerdo de condiciones de trabajo actualmente vigente en el Ayuntamiento de Santander.

Los hechos se remontan al mes de enero de este año, cuando nos reunimos con el jefe del parque de bomberos de Santander, para recabar información sobre el número de guardias anuales 67 y el número de horas anuales a realizar 1627,5.

De esta reunión sacamos la conclusión de que no se había tenido en cuenta a la hora del cálculo, la aplicación de la cláusula octava del acuerdo de condiciones de trabajo, en lo relativo al tiempo de equiparse y desequiparse la pausa del bocadillo que disfrutaban el resto de los funcionarios o la hora de verano del 15 de junio hasta el 15 de septiembre.

Después de múltiples escritos informando al responsable político, sin obtener ningún resultado y de haberlo planteado en la junta de personal donde tampoco se encontró el apoyo a esta justa reivindicación por parte de los sindicatos con representación en la mesa general de negociación, más bien todo lo contrario, acusaciones de deslealtad de manipulación de la verdad o de romper la unidad sindical.

Hemos optado por acudir a los tribunales ante la inacción manifestada, reclamando el exceso de jornada que se realiza, a la vez que se corrija el agravio existente con otros colectivos, que si tienen reconocido en su cómputo anual de horas, lo recogido en la mencionada cláusula 8 del acuerdo de condiciones de trabajo y de esta forma intentar acabar con la desigualdad reinante entre los diferentes colectivos municipales.

SECCION SINDICAL SANTANDER

uve
UNIÓN VINÍCOLA
DEL ESTE

MAREVIA
Cavas ecológicos que están hechos a golpe de pasión, mirada y sentimiento.
Porque para Marevia, disfrutar es llenar cada momento de vida.

Oficinas: C/ Construcción S/N - Polígono Industrial - El Romeral
CP 46340 - Requena - Valencia - Teléfono: +34 962 323 343
Web: www.ueste.es • www.marevia.com

**LOS JARDINES
DE COLOSIA**
PRIMERAS CALIDADES

- SUELO RADIANTE
- AEROTERMIA
- FACHADA VENTILADA
- DOMÓTICA

**5 VIVIENDAS
UNIFAMILIARES**



LISORTA
ABOGADOS/CONSULTORES

942 07 55 44
www.lisorta.es

**BAR RESTAURANTE
MARUCHO**
marisquería

Tetuán 21 • Santander • ☎ 655 850 186 • restaurantemarucho.com •



La Asociación de Policía Local y Bomberos de Cantabria
Les desea
Felices Fiestas



TANATORIOS NEREO Hnos. ■ ■ ■ www.funerarianereo.es

desde 1900
al servicio público de Cantabria



SANTANDER y LAREDO

*Confianza
y Tranquilidad*



Padre Rábago, 16 Bajo
39008 Santander | 942 33 21 00
www.floresvaldecilla.es

FUNERARIA
"La Propicia"
FUNDADA EN 1900

SANTANDER	C/ Padre Rábago, 16 bajo	942 33 27 70
TORRELAVEGA	C/ Augusto González Linares, 11	942 98 00 00
LAREDO	Av. de los Derechos Humanos, 36	942 62 23 23

~ **NEREO HNOS.** ~
SERVICIO PERMANENTE
C/ Repuente s/n | 942 323 242

**confitería
HOJALDRES**

El Hojaldre de Torrelavega... también en Santander

OBRADOR Y PASTELERÍA
c/ Joaquín Cayón nº 15
39300 TORRELAVEGA (Cantabria)
Telf: 942 804 979
www.confiteriahojaldres.com

PASTELERÍA
c/ Marqués de la Hermida, 12
39009 SANTANDER
Telf: 942 785 833
confiteria.hojaldres.es

**CAFÉ
LA VIÑA**

San Fernando, 22
Teléf. 942 37 50 19

Santander
(Cantabria)

Sección Sindical Castro-Urdiales

Notas de Prensa

ANTE LOS GRAVES ALTERCADOS DEL PASADO FIN DE SEMANA

Desde APLB llevamos años predicando en el desierto con el anterior y con el actual Equipo de Gobierno, mientras han permitido el paulatino desmantelamiento de la Policía Local de Castro-Urdiales.

No encontramos justificación alguna para haber llegado a esta situación cuando, por activa y por pasiva, hemos venido trasladando con datos lo que se nos venía encima.

Los hechos acaecidos el pasado fin de semana han puesto de manifiesto, una vez más, y de la forma más cruda, las enormes carencias en materia de seguridad existentes en nuestro municipio, que ponen en riesgo la integridad de los propios agentes de la Policía Local, así como la de la ciudadanía a la que deben proteger, y la de los bienes públicos y privados de la localidad.

Dos patrullas capearon como pudieron la noche del sábado, plagada de agresiones y peless. A las seis de la mañana del domingo fueron relevadas por una única patrulla de policía local para todo el municipio, desbordada para atender todas las reyertas, destrozos de mobiliario urbano y demás incidencias que la ciudadanía trasladaba por teléfono.

Lógicamente, el inabarcable trabajo que generaba el casco urbano, hizo imposible que se desplazasen a zonas como Oriñón e Islares, donde el caos circulatorio que se produjo fue descomunal.

Es inminente el inicio de un verano que se adivina muy complicado por diversos factores ya conocidos, y la Policía Local lo afronta en la peor situación de los últimos veinte años, más diezmada que nunca, incluso con varios agentes menos desde las últimas elecciones, en las que la situación ya era penosa. Por si fuera poco, las condiciones en cuanto a medios materiales empeoran diariamente, teniendo que realizar servicios en vehículos de alquiler, sin distintivos policiales, con los que no se realiza labor preventiva al no ser visibles para la ciudadanía, ni acudir rápido en emergencia al no disponer de luces ni sirena de prioridad, ni estar habilitados para esa función por la DGT.

APLB nos quedamos solos defendiendo ante el Ayuntamiento la incorporación de agentes por el procedimiento de movilidad, contemplado en la Ley de Coordinación de Policías Locales de Cantabria, tal y como ha hecho el resto de Ayuntamientos importantes de Cantabria a nivel poblacional en los últimos años y hasta la fecha. Sin embargo, optaron por las comisiones de servicio, una forma de provisión que se sabía fracasada desde el principio, ya que se requería el permiso de los Ayuntamientos de procedencia. Primero iban a ser seis efectivos, después tres y finalmente ninguno, resultando un absoluto y rotundo fracaso, además de una irreparable pérdida de tiempo.

En 2021 añadimos tres nuevas jubilaciones.

Todo lo que se haga ya llega tarde, no obstante no admite más demora. Seguimos esperando.

Sección Sindical APLB Castro-Urdiales.
APLB-CSLA Cantabria.

NUEVA CONDENA AL AYUNTAMIENTO DE CASTRO-URDIALES, TRAS OTRA DENUNCIA POR ACOSO LABORAL EN LA POLICIA LOCAL.

La Sentencia se produce tras la demanda de un Oficial de la Policía Local por infracción de las normas de prevención de riesgos laborales, en relación con el acoso laboral ejercido por el Jefe del Cuerpo. El Consistorio ya fue condenado en 2020 por una demanda similar de otro Agente.

El Juzgado de lo Social nº2 de Santander, mediante Sentencia nº 43/2021, condena al Ayuntamiento a indemnizar al Oficial y declara "la vulneración por parte del Ayuntamiento de Castro-Urdiales de la normativa de prevención de riesgos laborales" tras demanda, como indica el propio Fallo, "contra el Ayuntamiento de Castro-Urdiales, con la intervención del Jefe de la Policía Local".

El Oficial, defendido por la Letrada María Luisa Holanda Obregón, de los servicios jurídicos de la Asociación de Policía Local y Bomberos de Cantabria (APLB), denunciaba que "desde hace varios años, por parte del Jefe de Policía Local del Excmo. Ayuntamiento de Castro-Urdiales, y con pleno conocimiento de la Administración Local codemandada, se está efectuando una persecución continuada contra el demandante, en su ámbito de trabajo".

La Sentencia es categórica al definir como "pasivo" el comportamiento del Ayuntamiento, al que le reprocha que ni siquiera finalizó el Protocolo de Acoso Laboral municipal, activado tras denuncia interna del Oficial en 2017, ni adoptó medida alguna "para evitar, prevenir y gestionar el conflicto y el consecuente daño que pueda generarse en una situación enquistada".

Considera incuestionable la "situación generalizada de conflictividad laboral en el seno de la Policía Local de Castro-Urdiales", así como "la ausencia de medidas para evitarlo, paliarlo o solucionarlo, en este caso en relación con el demandante, medidas que pasan por el diagnóstico del problema, la identificación del riesgo, la adopción de medidas y sobre todo la puesta en práctica de las mismas, y desde esta perspectiva, la actuación del Ayuntamiento no cumple los parámetros necesarios en materia de prevención de riesgo psicosociales".

Se reconoce al demandante "la existencia de hasta cuatro procesos de incapacidad temporal relacionados con la problemática existente en el seno de la Policía Local de Castro-Urdiales y los diversos enfrentamientos con el Jefe de Policía Local", así como "de una situación de conflicto generalizado enquistada y de relativa intensidad no resuelto". Ante la Sentencia, cabe recurso de suplicación.

La Juez incide en que no se trata del único caso, y hace constar que el Ayuntamiento ya fue condenado por el Tribunal Superior de Justicia de Cantabria en enero de 2020, tras un caso análogo en el que otro Agente, Delegado Sindical de APLB, denunció el acoso al que se sentía sometido por el Jefe de la Policía Local.

En la APLB consideramos de extrema gravedad esta situación, y rechazamos la inoperancia e incapacidad demostrada por el Ayuntamiento de Castro-Urdiales, para atajar determinados comportamientos, desentendiéndose de manera reincidente, como expresa de forma rotunda la Jueza.

Venimos denunciando reiteradamente desde 2015 situaciones de trato arbitrario y discrecional reflejado, al margen de los procedimientos judiciales, en denuncias y quejas de agentes que ni siquiera reciben respuesta por los responsables en recursos humanos. El anterior Equipo de Gobierno, miró hacia otro lado. Con el actual, transcurrida casi media legislatura, la situación persiste, como acaba de demostrarse.

Desgraciadamente, los dos policías que han visto estimadas sus demandas en los Tribunales, continúan de baja por procesos médicos relacionados con estos hechos, mientras ni siquiera se ha abierto un expediente para determinar las responsabilidades dentro del Ayuntamiento, a pesar del menoscabo creado a las arcas municipales.

Condenamos rotundamente este tipo de comportamientos y exigimos medidas inmediatas para erradicarlos. El daño que está produciendo la inacción de la Administración es enorme, por lo que ya hemos registrado solicitud para celebrar un Comité de Seguridad y Salud extraordinario.

Sección Sindical APLB Castro-Urdiales.
APLB-CSLA Cantabria.



ÚNICO TALLER EN WATER TRANSFER EN CANTABRIA

SANCAR MOTOR
chapa, pintura y mecánica rápida

CHAPA Y PINTURA · REPARACIÓN DE PINTURA EXPRESS
ESPECIALISTAS EN HIDROIMPRESIÓN · MECÁNICA RÁPIDA
AUTODIAGNOSIS Y ELECTROMECÁNICA · NEUMÁTICOS

Síguenos en

NUEVO TALLER EN PEÑACASTILLO
TRABAJAMOS CON TODAS LAS COMPAÑÍAS DE SEGUROS

C/ FRANCISCO CAVADAS, NAVE 12 · PEÑACASTILLO
FRENTE C/O HIT Y CENTRO DE SALUD NUEVA MONTAÑA · 942 323 890

Mr. Uchu
PERUVIAN - MEXICAN FOOD

LYMA
FUSIÓN - FOOD

C/ Jerónimo Sainz de la Maza
942 79 60 87

C/ Ruamayor Nº5
Tlf.: 653637308

Santander

Aunque pudiera parecerlo, no es un chiste, ni una adivinanza de aquellas de "Sabes en que se parecen un . . . y un . . . ". No, no lo es.

Esto va muy en serio, y en APLB Cantabria, hemos comenzado a darle la seriedad y el rigor, que este asunto se merece, porque desde algunas instancias o responsables municipales, se traslada a los ciudadanos la falsa idea de que las jubilaciones de los policías locales, pudieran ser la causa de la notable falta de personal en las plantillas de nuestros ayuntamientos, no dando luz pública a algunos datos y cuestiones, que no son responsabilidad de los policías, sino de quienes rigen los municipios, y que difícilmente el ciudadano pudiera llegar a conocer.

Nos hemos dirigido a los Alcaldes y Alcaldesas, hemos registrado escritos solicitando información sobre los destinos finales de las partidas económicas que acompañan a cada vacante de policía local, en las Relaciones de Puestos de Trabajo, de sus Presupuestos Generales Anuales , hemos pedido que se nos informe de los trámites, si es que se han realizado, para que el dinero de las vacantes de policía terminen en no sabemos qué lugar o empleo, y continuamos a la espera, si bien los plazos de respuesta ya se han cumplido, con "La Callada".

Eso si, de una detallada observación de las RTP, que publican los Aytos. En sus páginas web, en los últimos años y solo en policías y bomberos, las cantidades acumuladas al no cubrir las vacantes y sin conocer sus destinos, marean.

Por qué lo que no se suele contar, es que ,si al presentar los Presupuestos Generales de un Ayuntamiento, la cantidad económica con que está dotada "cada plaza, ocupada o vacante" no existe, esos presupuestos no pueden ser aprobados, o lo que es lo mismo y para que todos lo entendamos, "El Dinero Está", pero en que se emplea? , si año tras año las vacantes no se cubren y se van acumulando hasta alcanzar cifras de escándalo , repercutiendo en el servicio que se ofrece o demanda el ciudadano y además recarga de trabajo a las plantillas que, deben mantener los mismos servicios, cada día con menos personal.

Y como un hecho refleja mejor algo, que mil palabras, aquí os dejamos los escritos de Registro en los Ayuntamientos de Santa de Castro Urdiales y Miengo, en muestra de que solo nos mueve lo profesional y no el color, pues como diría el castizo," tocamos todos los palos"

La Junta Autonómica de APLB Cantabria



Jesús González

C/Ansar, s/n • 39300 Torrelavega
Tfno. 942 88 27 37
gestion@centrojesusgonzalez.com
C/Las Cacicgas, 4 39011 Santander
Tfno. 942 07 07 00

www.centrojesusgonzalez.com

"Formación
para el empleo
y clases
de apoyo"



REVUELTA LÓPEZ, S.L.
CORREDURÍA DE SEGUROS

Ana Revuelta López

C/ José Mª Pereda, 1 - entlo.
Telf. 942 890 697 - Fax 942 890 655
E-mail: revuelta_11@iservicesmail.com

39300 TORRELAVEGA
(Cantabria)

Condiciones especiales para miembros y familiares de la Policía Local de Cantabria

A LA SRA. ALCALDESA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

D. José Félix Quintana Solano con D.N.I. N° 40295384M en representación de la ASOCIACIÓN DE POLICÍA LOCAL Y BOMBEROS DE CANTABRIA, APLB Cantabria - (NIF.- G39315130), en calidad de Secretario General -

EXPONE Y MANIFIESTA. -

Que hace ya años que la plantilla de Policía Local de Santander viene sufriendo un deterioro notable en cuanto al número de efectivos. Concretamente en la fecha de este escrito la citada plantilla cuenta con 160 vacantes de un total de 312 plazas presupuestadas.

Esta situación de por sí preocupante en lo que atañe a la seguridad ciudadana y la atención a los ciudadanos de Santander, se ha visto agravada por la pandemia que nos afecta hace ya mas de 18 meses.

Para tratar de comprender este tema se ha solicitado en repetidas ocasiones una reunión con usted sin que hayamos obtenido respuesta.

Me gustaría incidir en el hecho de que las plazas vacantes están dotadas presupuestariamente en su totalidad y que este año la cuantía económica de esas vacantes asciende aproximadamente a la cantidad de 4.500.000 euros, lo que representan 750.000.000 millones de las antiguas pesetas. Esta cantidad multiplicada por los más de diez años que lleva su ayuntamiento con infinidad de vacantes en la plantilla de Policía Local nos arroja una cantidad de más de 6.000.000.000 millones de pesetas. Y estamos hablando solamente de las vacantes de un departamento.

Por ello y en base al artículo 105.b) de la Constitución Española, al artículo 13 de la Ley 39/2015 del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, de la Ley 19/2013 de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno

SOLICITO

Que se me informe documentalmente del destino del dinero de las plazas vacantes de la Policía Local de los años 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021.

Que se me informe de los trasvases de partida presupuestaria si los hubiere así como de los informes de Tesorería, Intervención y Secretaría que avalan esos cambios presupuestarios, si los hubiere.

SRA. ALCALDESA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO SANTANDER

A LA EXCMA. SRA. ALCALDESA DEL AYUNTAMIENTO DE CASTRO

D. José Félix Quintana Solano con D.N.I. N° 40295384M en representación de la ASOCIACIÓN DE POLICÍA LOCAL Y BOMBEROS DE CANTABRIA, APLB Cantabria - (NIF.- G39315130), en calidad de Secretario General -

EXPONE Y MANIFIESTA. -

Que hace ya años que la plantilla de Policía Local de CASTRO URDIALES viene sufriendo un deterioro notable en cuanto al número de efectivos. Concretamente en la fecha de este escrito la citada plantilla cuenta con 10 vacantes, plazas que están evidentemente presupuestadas.

Esta situación de por sí preocupante en lo que atañe a la seguridad ciudadana y la atención a los ciudadanos de Castro Urdiales, se ha visto agravada por la pandemia que nos afecta hace ya mas de 18 meses.

Por ello y en base al artículo 105.b) de la Constitución Española, al artículo 13 de la Ley 39/2015 del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, de la Ley 19/2013 de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno

SOLICITO

Que se me informe documentalmente del destino del dinero de las plazas vacantes de la Policía Local de los años 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021.

Que se me informe de los trasvases de partida presupuestaria si los hubiere así como de los informes de Tesorería, Intervención y Secretaría que avalan esos cambios presupuestarios, si los hubiere.

Sin otro particular, le saludo muy atentamente

Fdo. D. José Félix Quintana Solano
Secretario General - APLB Cantabria

SRA. ALCALDESA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO CASTRO URDIALES

AL EXCMO. SR. ALCALDE PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE MIENGO

D. José Félix Quintana Solano, con D.N.I. N° 40.295.384M, en representación de la ASOCIACIÓN DE POLICÍA LOCAL Y BOMBEROS DE CANTABRIA, APLB Cantabria - (NIF.- G39315130), en calidad de Secretario General

EXPONE Y MANIFIESTA. -

Que con fecha 29 de julio de 2021 se le remitió y registró escrito solicitando conocer las medidas que se habían tomado para garantizar la seguridad de los vecinos de Miengo. Al tiempo se les solicitaba conocer si habían sacado a concurso las tres plazas de Agente de Policía Local que figuran en su organigrama.

Pasados más de tres meses sin haber tenido respuesta alguna, nos vemos en la necesidad de inquirir los siguientes puntos:

- 1.- Que se nos informe de las medidas que se han tomado para garantizar la seguridad de los vecinos de Miengo así como de los ciudadanos que visitan su municipio.
- 2.- Tras una época pandémica, en la que aún estamos inmersos, solicitamos conocer si han iniciado ustedes los trámites para sacar a concurso las plazas vacantes.
- 3.- Solicitamos conocer en base al artículo 105.b) de la Constitución Española, al artículo 13 de la Ley 39/2015 del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, de la Ley 19/2013 de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno el destino del dinero presupuestado de las plazas de Agente de Policía Local. En el caso de haberse producido algún trasvase de partida presupuestaria, solicitamos conocer los informes de Intervención y Jurídicos inherentes a ellos.
- 4.- Deseamos que quede constancia de todo lo expuesto para que las responsabilidades queden meridianamente claras en el futuro.

Sin otro particular sino lamentar la poca transparencia observada le saludo muy atentamente

En Santander a 19 de noviembre de 2021

Fdo. D. José Félix Quintana Solano -
Secretario General - APLB Cantabria

SR. ALCALDE PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MIENGO



HORNO San José
Desde 1909 Industrias de Alimentación y Hostelería

CAFÉS Y CHOCOLATES DE CANTABRIA

CONSTRUCCIONES CEBALLOS

OBRAS EN GENERAL



Telf: 689397157 - 619262677 Email: ceballos.construcciones@hotmail.com Miengo (Cantabria)

DESATASCOS RUIZ



MANTENIMIENTO DE COMUNIDADES Y EMPRESAS
DESATASCOS Y LIMPIEZAS INDUSTRIALES
LOCALIZACIÓN DE ARQUETAS OCULTAS
VISIÓN INTERNA DE TUBERÍA POR TV
LIMPIEZA DE TUBERÍAS

SERVICIO 24h
365 DÍAS

desatascosruiz12@gmail.com
619 837 439 / 674 541 800

**!!! FELÍZ
Y SEGURA
NAVIDAD !!!**



Para que la mayoría cenemos tranquilos las grandes noches de estas fiestas, las de Nochebuena y Fin de Año, otros tendrán que pasar tan señaladas fechas de uniforme y al pie del cañón, en alerta ante cualquier emergencia que pueda declararse. Y es que los Bomberos de Santander, cambiarán la familia por los compañeros de guardia, como compañía.



En el parque de bomberos de Santander, el número de profesionales que se mantendrán de guardia los días del 24 y del 31 serán algo más de dos decenas de efectivos.

La primera, la Nochebuena, suele ser más tranquila, porque es una celebración más familiar, pero la guardia de Fin de Año es más exigente.

El plan para estos bomberos es, cenar en el parque un menú elaborado por consenso de todos, para toda la guardia, siempre y cuando la sirena de alarma lo respete;

no sería la primera vez que los bomberos salgan a medio cenar o sin cenar algún servicio que los requiera.

Los bomberos están acostumbrados a hacer mucha vida en este edificio,

Hecho a mano

- raciones
- cazuelitas

Restaurante

Bodegas Mazón

Casa fundada en 1902

Hernán Cortés, 57 • Puertochico (Santander)
Reservas: 942 21 57 52
Horario de 10 a 15:30 h. y de 18:30 a 24 h
www.bodegasmazon.com

•Si va a adquirir luces navideñas, por favor, asegúrese de que sean de buena calidad.

•No sobrecargue las tomas de corrientes.

•Evite que los niños jueguen con pólvora.

•Cuando encienda fogones o parrillas, no utilice gasolina, cera, o alcohol. Utilice productos recomendados para esta actividad.

•Si va a cocinar, asegúrese de apagarlo bien, una vez que termine de cocinar.

•No utilice los llamados "globos de los deseos"

•No utilice medios de automoción, si no se está en perfectas condiciones, físicas y mentales.

porque sus guardias son de 24 horas, por lo que es habitual que coman y cenén en el parque, donde también tienen instalaciones para hacer deporte y mantenerse en forma y realizar todos los adiestramientos técnicos para realizar con éxito su trabajo.

Como decía anteriormente, en Fin de Año el servicio es mucho más exigente porque hay que más movimiento de personas, vehículos y el ambiente festivo es más relajado con multitud de celebraciones en la calle y en los locales.

Como no podía ser de otra manera, les queremos proponer las siguientes recomendaciones, con el fin de que Usted y su familia pasen una feliz y

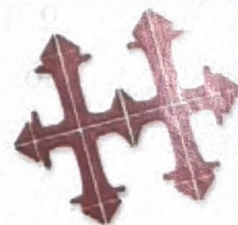
segura Navidad:

Desde el colectivo del Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento, del Ayuntamiento de Santander, deseamos a todos nuestros vecinos.

FELÍZ Y SEGURA

NAVIDAD

Aníbal Lavín Mirones Bombero Jubilado



LA
TABERNA
DEL
HERRERO

C/ del Rubio, 4
39001 Santander · 942 05 54 19

C/ el Castro, 24 (Faro8-Nave1)
39011 Peñacastillo · 942320243

www.latabernadelherrero.es

“Cuando hay vidas en juego, dar algo por hecho, no es una Opción”

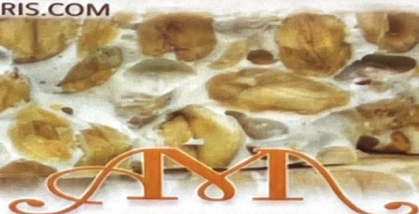


Esa fue la motivación de dos agentes de Stª Cruz de Bezana que, a pesar de recibir la noticia de un suicidio, no dudaron, intervinieron, reanimaron e impidieron que se escapara la vida de una joven, en pleno estallido del Covid 19, con los servicios de emergencia y sanitarios colapsados

La villa de Noja, acogió este pasado 11 de diciembre, el VIII Acto de entrega de Distinciones, Honores y Condecoraciones, de la Asociación de Policía Local y Bomberos de Cantabria, en la que se condensaron todo lo destacable ocurrido durante los años 2020 y 2021, ya que las graves circunstancias sanitarias en que nos sumió la pandemia, hizo que tuviera que ser suspendido en Diciembre pasado, atendiendo a las recomendaciones de las autoridades sanitarias.

Pero Noja, su alcalde y su corporación, nos emplazó y se brindó para acogernos posteriormente y así se volvió a volcar con la organización y a pesar de estar preparado todo para celebrar el Acto en el Palacio Del Albaicén, las malas condiciones climatológicas sufridas en Cantabria en las últimas semanas, hicieron que, con buen criterio, se cambiase el lugar, por el Salón de Actos del Centro Playa Dorada de esa villa.

WWW.MONERRIS.COM



MONERRIS

1893

AMÓS DE ESCALANTE, 8. SANTANDER - Tfno. 942 22 48 05

TURRONES MONERRIS
PLAZA DEL CUADRO, 2. SANTANDER - Tfno. 942 21 98 58

Al Norte

Plaza de Italia, 1 • Bajos del Casino • 39005 Santander

RESERVAS 942 041 633



Son muchas y distintas, las emociones que se viven en este acto, en sus diferentes apartados, pero sin duda, el momento de entrega del Diploma de Agradecimiento por los Servicios Prestados, a los policías locales de Cantabria que alcanzan su Jubilación, rebosa de emoción, de cariño, y hace vivir sensaciones maravillosas entre los jubilados y los muchos familiares que acudieron a disfrutar tan importante día con su padre, marido o abuelo.



En esta ocasión, y reuniendo los años 20 y 21, entre Cabezón de la Sal, Noja, Santoña, Piélagos, Laredo y Santander, recogieron su distinción 22 policías locales, como colofón a sus carreras profesionales.



ENHORABUENA Y GRACIAS A TODOS
APLBC NOJA DICIEMBRE 2021

Las Cruces de Servicios Distinguidos, siempre aportan y enriquecen nuestra asociación, ya que las personas, instituciones o compañeros de otras policías o fuerzas de Seguridad, con sus méritos, conocimiento o servicios, ayudan y consolidan y hacen más fuerte la idiosincrasia profesional de APLB Cantabria.

En estos dos años, esta Asociación Profesional de policía local, ha estimado acertadas, las propuestas recibidas y las Cruces de Servicios Distinguidos, se concedieron a:

D. FRANCISCO JAVIER ALLES DOBARGANES, Insp. Cuerpo Nacional de Policía.

A los miembros de la Ejecutiva Nacional de la Confederación de Seguridad Local y Autonómica:

D. JESUS VILLA MENENDEZ, Policía Local de Avilés
D. JUAN JOSÉ VERDUGO LÓPEZ, Policía Local de Ayer
JOSÉ MARÍA ANTÓN GARCIA, Policía Local de Guadalajara

UNIDAD PARA LA LUCHA CONTRA LA DELINCUENCIA ORGANIZADA, de la Policía Local de Marbella.

Los méritos reconocidos

pasan por la coordinación y colaboración entre P.N y P. L., para intervenir y mantener el orden en las revueltas ciudadanas, durante el Estado de Alarma que vivimos en Santander en 2020;

Todo el arduo y valioso trabajo realizado por la Ejecutiva de CSLA, durante los años en que se luchó por alcanzar el R.D. que Adelantó la Edad de Jubilación a





los Policías Local de España;

Y por ser la Unidad (incluyendo a los perros policía de su Sección Canina), con mayores índices de intervenciones, incautaciones y detenciones, de sustancias tóxicas, drogas y estupefacientes, en ese mundo peligroso de las bandas organizadas de la Costa del Sol.

Sin duda, distinciones de este calado a APLB Cantabria le aportan prestigio y con la concesión de estas distinciones, va también nuestro agradecimiento.

CRUZ A LA CONSTANCIA EN EL SERVICIO

30 años de profesión a la espalda y continuar en Activo, son motivo más que justificados para distinguir a dos compañeros, dos ilustres veteranos como son:

JARA, de Torrelavega
PUSKAS, de Santander



MEDALLAS AL MÉRITO PROFESIONAL

Sirva comenzar diciendo, que desde APLB Cantabria, llevamos años, solicitando en las Mesas de Coordinación de Policías Locales de los distintos Gobiernos que las han presidido, que los hechos que justifican la concesión de estas Cruces, debieran ser reconocidos y anotados en las Hojas de Servicio de los policías local y bomberos que se hacen acreedores a ellas, puesto que todas la actuaciones están basadas, justificadas y corroboradas, por Diligencias, Judiciales, Informes Policiales de Superiores u otros documentos que las apoyan y certifican; Nosotros seguiremos reivindicando de quien en

contraNorte

técnicas de rehabilitación

tel. 942 250 508 - avda. santander 127
39608 las presas de camargo (cantabria)

HAPPY DOG

HAPPY CAT

- Adiestramiento
- Residencia canina y felina
- Pastores Alemanes
- Casetas y jaulas
- Clínica veterinaria
- Formación
- Tienda especializada
- Pienso para perros y gatos
- Adopciones
- Servicio a domicilio

www.cecapa.com
info@cecapa.com

Cecapa
Centro Canino Parayas



Avd. de Parayas 132 39.600 Mallaño
Cantabria (ESPAÑA) Telf: 942-25.45.75

cada momento ocupe el Gobierno, el reconocimiento de esta Cruz al Mérito Profesional, y no por quien la concede, si no por el hecho y consecuencias de los policías locales que las protagonizan. Se conseguirá.



Y así, nos encontramos ante intervenciones violentas, bruscas con gran resistencia, en la que los compañeros, resultan heridos de gravedad, pero aún así consiguen la detención evitando la huida, del presunto y consiguiendo su puesta a disposición judicial, como los casos de Sergio y Alberto.



O como se colabora con otros cuerpos, se realizan averiguaciones, se coordinan distintos servicios de Emergencia y como en los casos de Tomás y Alfonso, se detienen a presuntos delincuentes, en asuntos como la trata de personas.



Cada día en cada pueblo, villa o ciudad de Cantabria, se producen hechos que requieren la actuación de Bomberos y Policías Locales, que acuden sin saber donde saltará el riesgo, el comportamiento agresivo o resistente que encontraran, o vete a saber que situaciones en las que su actuación será decisiva, para el auxilio de alguien y/o la detención de otros.

Como sendos casos, ni José Antonio, Luis Ignacio, Víctor o Fernando, en Torrelavega ni Benito o Roberto, pensaban encontrarse reyertas con armas blancas, de una gravedad extrema y en que para ayudar a una víctima, hay que



arriesgar tu integridad, desarmando y detenido al agresor, , pero salvar vidas, siempre compensa el esfuerzo.

Y así más casos, más agentes, más personas auxiliadas y más detenidas, porque toda actuación coloca a nuestros compañeros, ante los ojos de los ciudadanos, como Ángeles o como Demonios, como es normal, dependiendo el papel que le toque a cada uno, en cada situación.

Pero Agentes como Guillermo y Francisco Javier, o como José Antonio, o Ángel y los Pablos, o Enrique y Roberto, seguirán por las calles de Noja, de Santander, de Los Corrales, de Reinosa, o como los que citamos al inicio de este escrito Álvaro y Fernando en Bezana, realizando su labor, recorriendo sus zonas, a pie de cada barrio, para que cuando allí donde sea, salte la emergencia, alguien necesite auxilio o a “los Malos”, les dé por hacer de las suyas, siempre esté un policía local o un bomberos, cerca y dispuesto a cumplir con su labor, con su servicio, con su vocación.

!!! GRACIAS Y SUERTE !!!



UN MOMENTO ESPECIAL LA POLICÍA FORAL DE NAVARRA, YA TIENE SU OBJETIVO DE JUBILACIÓN CONSEGUIDO

No sabemos si es el mejor, pues no conocemos a todos los policías forales de Navarra, pero, cosas de amigos, para nosotros en CSLA si lo es, y podemos asegurar que es quien más ha luchado y trabajado, para que su colectivo profesional, pueda acceder a una Justa y Digna Edad de Jubilación.

Ni más, ni Menos D. SANTIAGO ARRAIZA ZORZANO.



La Policía Local de Santander, su Servicio de Gala, los Bomberos, esta Asociación y tú, Lola, nos encontramos y colaboramos en muchas ocasiones, para llevar adelante decenas de actos, servicios, galas y hasta varios Congresos y Asambleas Nacionales, en ese maravilloso recinto de la Magdalena, en los que siempre encontramos tu profesionalidad y cercanía, para conseguir el mejor de los resultados.

Y esto, no solamente ahora, en este merecido puesto de mando que ocupabas, no. También cuando, años atrás, cuando simplemente igual que todos, éramos funcionarios de base de este Ayuntamiento, comprometidos con nuestro servicio, poníamos lo mejor de cada uno, y allí siempre destacabas Tú, por tu dedicación y entusiasmo, siendo garantía de éxito y buen hacer.



A quienes lean estas palabras no les quepa duda, la pérdida de Lola, es más de lo que de por sí tienen estas trágicas situaciones, supone la pérdida de una de los nuestros, porque ella, cuando trabajo, se relacionó y dedico su tiempo a nosotros, con su Cercanía hizo que nos sintiéramos, uno de los suyos.

APLB Cantabria



crealia

942 053 942
www.crealiacantabria.com

- FACHADA VENTILADA
- SATE
- REHABILITACIÓN ENERGÉTICA

@crealia_cantabria f Crealia Cantabria info@crealiacantabria.com

EXPERIENCIA Y CALIDAD



cu
VI
ce

THE WIFI
EXPERIENCE

www.cuvic.es

D&H
CARROCERÍAS
DIEGO & HIJOS S.L.



C/ Resconorio 50
39012 - Santander
Tlf. 942340411
Tlf. 942343307
Fax 942342699
carrocerias@diegoehijos.com

- * SERVICIO DE CHAPA, PINTURA Y MECANICA
- * DISPONEMOS DE UNA FLOTA DE 50 VEHICULO DE CORTESIA
- * LIMPIEZA INTERIOR Y EXTERIOR DEL VEHICULO
- * RECOGIDA Y ENTREGA DEL VEHICULO A DOMICILIO
- * DESPLAZAMIENTO Y RECOGIDA DEL CLIENTE

LAS TERRAZAS DE CARMEN

Comida tradicional peruana
Pollo asado al carbón
Costilla asada al carbón
Especialidad en ceviches
Tiraditos

perú gourmet

Reserva ya tu comida o cena de empresa ¡No lo dejes pasar!

C/ Marqués de la Hermita, 72 (edificio Castillo) • Santander • 942 353 678 Cerrado los lunes

SERVICIO A DOMICILIO



COBO MANTECON
Constructora e Inmobiliaria

SANTANDER* C/ Lealtad, nº 22 Bajo. Tlf. 942216761
SARON* Urb. San Lázaro, nº 23-Bajo. Tlf. 942564559
www.cobomantecon.com

CENTRO MIDAS SANTANDER



DESCUENTO 10% APL

HORARIO ININTERRUMPIDO
L-V 8:00 A 20:00
SABADOS 9:00 A 14:00

C/ Repuente, 54 - La Albericia (Frente Instituto Cantabria)
TLF 942 320 816



Obras y Reformas EDUARDO S.L.

ALBAÑILERÍA, CARPINTERÍA, ELECTRICIDAD, FACHADAS, FONTANERÍA, TEJADOS, PINTURA.

626 093 058
722 212 957

Astillero (Cantabria)
obrasyreformaseduardo@hotmail.com

AGZ ANDAMIOS

www.andamiosagz.com 637 756 817

LA CEPA DEL PAPI



CALLE DE PEÑAS REDONDAS

Tel. 647 573 773 • Santander • Cantabria

ELECTRICIDAD J. LOPEZ



INSTALACIONES:

- DOMÉSTICAS
- INDUSTRIALES
- PÚBLICAS

Villasevil, 81 A - Polígono Industrial La Mies
VARGAS (Cantabria)
electricidadjlopez@yahoo.es

Tels. 618 01 83 98
942 59 62 01

LUCA

Sobas y Quesadas Pastegas

Antesala de los Vales Pastegas en Cantabria

www.sobaosyquesadasluca.com

SANTANDER (Tienda)
Amos de Escalante nº 10 Tel. 942 28 63 61

Horario:
Lunes a Sábado 10:00-14:00h y 16:30-20:30h
Domingo 11:00-14:00h

ALCEDA (Obrador/Tienda)
Av. Generalísimo Franco
Tel. 942 59 40 38

Horario:
Lunes a Domingo 8:30-21:30h

cmk dymercke
ropa deportiva

100% Personalizada
¡¡Vestimos el Deporte!!

Pol. Industrial La Verde II Nave A21 (Herrera de Camargo)
www.dymercke.com

Bomberos Castro-Urdiales

- .- SR. PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD.
- .- COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD.
- .- DEPARTAMENTO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES.
- .- SERVICIO DE PREVENCIÓN.

Dº Sergio [redacted] como delegado de prevención y Dº Juan Ar [redacted], como secretario local de la sección sindical de APLB-CSLA, en el Ayuntamiento de Castro-Urdiales SOLICITAN:

Se incluyan en el orden del día del Comité de Seguridad y Salud que se va a celebrar el día 15 de Junio del 2021 los siguientes puntos de prevención de riesgos laborales en el departamento de Bomberos:

- Personal:

Ante la puesta en servicio del vehículo de altura, se necesita la dotación diaria suficiente para garantizar las intervenciones con ese vehículo, por lo cual sería necesario garantizar la dotación mínima suficiente (4 Efectivos) LPRL 31/95.

A día de hoy y con el cambio de jornada semanal a 35 horas, de las 365 guardias del año, 240 de estas están cubiertas con solo 3 efectivos.

-Vehículos del parque:

BUL-2:

Vehículo prioritario en el servicio el cual tiene unos 13 años que da continuas averías tanto eléctricas como mecánicas (se le calculan por horas de trabajo unos 70000 kilómetros), por lo cual sería urgente la compra de otro de similares características.

BRP-1:

Vehículo cedido por el Gobierno de Cantabria que debido a su antigüedad (20 años) y a un problema de homologación del chasis, sólo puede operar como aljibe (no puede llevar equipamiento alguno).

FSV-1:

Vehículo que ha sobrepasado su vida útil (16 años de antigüedad) y que presenta un estado de deterioro alarmante tanto del chasis del vehículo como de elementos interiores del mismo. Estudio fotográfico del estado del vehículo:

Sección Sindical Castro-Urdiales



Embarcación de rescate:

Vehículo imprescindible para los rescates acuáticos, sigue en la explanada del parque de Bomberos esperando a la compra de un motor.

- Ropa de intervención:

*Ropa de intervención en incendios estructurales:

Hay en estos momentos unos 10 trajes completos, con un informe del servicio y reparación de estos, que no se vuelvan a llevar para su arreglo o limpieza, ya que la tela se encuentra tan deteriorada que ya no es posible ni su limpieza ni reparación, y se encuentran fuera de la vida útil dada por el fabricante. Dado que estos equipos son de categoría 3 (riesgo para la vida) y son imprescindibles para la extinción y rescate en incendios estructurales, se requiere la compra urgente de estos equipos por otros nuevos que cumplan normativa.

Atentamente, en Castro-Urdiales a 11 de Junio de 2021.

Fdo. Sergio [redacted]

Fdo. Juan [redacted]



MECÁNICA Y ELECTRICIDAD
DEL AUTOMÓVIL




César Iglesias
y Liano

Los Barbajos, 3 Nave 3 · Santander
(Junto a la gasolinera Repsol de La Albericia)

Tlf/Fax: 942 320 022
cesariglesiasylano@hotmail.es
tallercesariglesias.es

Vulneración de derechos sindicales

CONDENADO, UNA VEZ MAS, EL AYUNTAMIENTO DE CASTRO-URDIALES POR VULNERAR EL DERECHO FUNDAMENTAL A LA LIBERTAD SINDICAL DE APLB

Se suma a la Sentencia dictada en julio de 2020 por el TSJC, también por atacar los derechos del Sindicato, y a las producidas tras demandas por acoso laboral, una de ellas interpuesta por un representante sindical de APLB.

Con fecha 12-04-2021, el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 1 de Santander ha dictado Sentencia 91/2021, estimando íntegramente la demanda para protección de los Derechos Fundamentales presentada por APLB contra el Consistorio. Ante ella cabe recurso de suplicación.

El Magistrado declara la vulneración de la libertad sindical de APLB, al haber sido excluido de la Mesa de Negociación impugnada, determinando su nulidad, anulando igualmente la convocatoria y posterior acuerdo de Pleno celebrado el 4-8-2020, en su punto nº 2.

El Pleno y su acuerdo, se realizaron pese a notificar el TSJC al Ayuntamiento el 23-7-2020 (12 días antes) la Sentencia 243/2020, declarando la vulneración de la libertad sindical de APLB por hechos idénticos, y tras informar APLB por escrito registrado cuatro días antes a todos los Grupos Políticos de la Corporación Municipal.

Esta Sentencia, supone la segunda condena en menos de un año contra este Ayuntamiento por vulnerar el derecho fundamental a la libertad sindical de APLB, lo que reviste una enorme gravedad.

Las Sentencias acreditan las reiteradas denuncias de nuestra Sección Sindical en los últimos seis años, sobre las prácticas del Ayuntamiento de Castro-Urdiales en materia de negociación colectiva, y sobre el trato dispensado a APLB y al personal funcionario que ha depositado su confianza en el Sindicato para ser representados.

No conocemos a día de hoy otro Ayuntamiento en España, que cercene de esta forma los derechos de un sindicato. Alguien debería dar explicaciones y tomar cartas en el asunto.

A pesar de esto, se ha venido informando en el Pleno y en los medios de comunicación, que se lleva meses celebrando reuniones con el resto de sindicatos del Ayuntamiento para negociar el anexo de personal y las OPE a desarrollar, incluyendo las de departamentos como Bomberos y Policía Local compuestos al 100% por personal funcionario. APLB no ha sido convocada a ninguna de ellas ni ha recibido la información y documentación a la que tiene derecho, situando a los votantes de nuestra Sección, como personal "de segunda"

Desconocemos si existe relación entre esta nueva Sentencia y el cambio de fecha del próximo Pleno, teniendo en cuenta que se anunció la semana pasada un acuerdo con el resto de sindicatos del Ayuntamiento, forjado en casi un año de reuniones sin la participación de APLB.

La Junta de Personal Funcionario del Ayuntamiento se compone de nueve miembros, tres de UGT, tres de CSIF, dos de APLB y uno de CCOO, tras las últimas elecciones sindicales del personal funcionario de este Ayuntamiento, en las que APLB aumentó en un 50% los votos recibidos.



Pol. Nueva Europa, nave 10 • El Campón (Peñacastillo) Santander
Telfs. 942 300 565 - 676 661 239
construccioneseugenioalonso@gmail.com

REFORMAS - MANTENIMIENTO DE COMUNIDADES - REPARACIONES
SERVICIOS INTEGRALES - IMPERMEABILIZACIONES

METALES VAZVEI,



ALUMINIOS, ACERO, COBRE,
LATÓN, PLOMO, ZINC...

Polígono Bº Otero, nave 5 (junto Azulejos Delgado)
Telf./ Fax 942 585 709
PEÑACASTILLO - 39100 Cantabria



Bar Restaurante Neptuno

C/ Marqués de la Hermita Nº 2
Teléfono: 942 40 30 44
Correo: neptunosantander@gmail.com

Facebook: Neptuno Santander

Instagram: neptunosantander

Pedidos para llevar a través de Glovo. Just Eat o
llamando al 942 40 30 44

Especialidad,
ASADO, LECHAZO CHURRO DE CASTILLA IGP
y CABRITO LECHAL

GASTROBAR



Abrimos a las 7 de la mañana

LOS
ARENALES

C/Castilla, 65 Teléfono: 942 55 14 30
39009 SANTANDER

POLICÍA FORAL DE NAVARRA

!!! AHORA, SÍ !!!

El Pasado 14 de Diciembre de 2018, fue un grandísimo día para toda la policía local de España, sin duda todos sabemos el por qué, pero aun así, aquel momento carecía de algo, aquel Real Decreto se dejaba atrás mucho, aquel logro, no abarcaba una parte de la Confederación de Seguridad Local y Autonómica, que era y es tan importante como el resto y que compartía objetivo con los demás.

Hoy, aquí y ahora , cuando el Objetivo está alcanzado, cuando la felicidad es plena y cuando se ha conseguido el acuerdo sindical y político, para incluir en los Presupuestos Generales del Estado, la normativa que haga posible que la Policía Foral de Navarra, pueda adelantar, Justa y Dignamente, su edad de Jubilación, es cuando por fin toca decir:

HOY, SI. . . HOY, TODOS HEMOS LLEGADO, . . . HOY ,TODOS HEMOS ALCANZADO EL OBJETIVO, . . .HOY, CSLA HA DEJADO DE SER EL SUEÑO DE UNOS LOCOS Y ES. . . .LA FELIZ REALIDAD DE TODOS SUS INTEGRANTES.

No sabemos si Santi Arraiza es el mejor, pues no conocemos a todos los policías forales de Navarra claro, aunque , cosas de amigos, para nosotros lo es, pero podemos asegurar, y de eso tenemos pleno conocimiento todos los Delegados nacionales, que durante tantos años compartimos reuniones, comisiones, Asambleas, manifestaciones y tantas acciones conjuntas, con el objetivo de alcanzar el Adelanto de la Edad de Jubilación , estamos seguros que es quien más ha luchado, sufrido y trabajado para que todo ese colectivo profesional que forman la Policía Foral de Navarra, pueda alegrarse y disfrutar del merecido acceso a una



AURELBIS S.L
CONSTRUCCIONES
Y
REFORMAS
CALIDAD Y FORMALIDAD
TEL. 600788467



Conservación de Limpieza en Edificios y Locales

Limpiezas
TORRES

Servicios y trabajos para Comunidades y locales
Puntuales o Periódicos
Tel: 655764834
www.conservaciondelimpiezas.com
Info@conservaciondelimpiezas.com



edad de Jubilación, como hemos dicho, Justa, Digna, y en las mismas condiciones que el resto de policías Locales y Autonómicas de nuestro país, España.

Fue complicado, recibir el Real Decreto que llenaba de alegría a todos los policías locales de España, y ver como nuestros compañeros de APF, los Forales, se quedaban clavados, quedaban atrás por criterios



políticos, sociales, económicos o vete a saber de qué naturaleza.

En este momento, alcanzado el derecho a Su Jubilación igual que

TODOS los integrantes de CSLA, los policías locales y los bomberos de Cantabria, queremos reconocer tu esfuerzo y tu valía y te pedimos que en nuestro nombre, y de todos los ciudadanos de bien de Cantabria, transmitas nuestro RECONOCIMIENTO Y ENHORABUENA a todos los hombres y mujeres de la Policía Foral de Navarra, de los que nos sentimos orgullosos compañeros de profesión.

a D. SANTIAGO ARRAIZA ZORZANO

DELEGADO DE LA POLICÍA FORAL DE NAVARRA.
MIEMBRO DE LA EJECUTIVA NACIONAL DE CSLA

La Junta Autonómica de APLB Cantabria




Urvimar
Construcciones y reformas



Victor Ursul
687608518
Urvimar@gmail.com

Tejados
Soluciones en fachadas
Sistemas de aislamiento térmico SATE
Mantenimiento de comunidades, etc.

DE MORRO FINO
BAR RESTAURANTE



Avenida de los Castros, 41
942 55 16 12

APF INFORMA



apf@navarra.es

www.apforal.com

NOTICIA DE ÚLTIMA HORA: ¡APROBADO EL ADELANTO DE LA EDAD DE JUBILACIÓN!

No es ninguna broma. Y lo que estás leyendo es absolutamente cierto. Es la última hora de este tema tan crucial para nuestro colectivo, y que quizás tengas que leer tres o cuatro veces para otorgarle la debida verosimilitud: el adelanto de la edad de jubilación para Policía Foral ya figura en el proyecto de Presupuestos Generales de Estado 2022-



Aunque el pasado 15 de noviembre conociéramos un primer rechazo de los responsables del Ministerio de Hacienda a las enmiendas que solicitaban «la equiparación de la situación y condiciones del personal de la Policía Foral a los coeficientes reductores de la edad de jubilación de otros colectivos policiales», no por ello arrojamos la toalla en este combate que venimos manteniendo por el reconocimiento de este derecho. Y desde entonces hemos mantenido numerosos contactos telefónicos y personales con distintos diputados y representantes de los diversos partidos políticos que están negociando los Presupuestos Generales del Estado 2022. También con los compañeros de FEPOL, el sindicato profesional de los Mossos de Escuadra. En esas conversaciones, nuestros contactos nos fueron informando del devenir de las negociaciones —también consultándonos aspectos de las mismas—, hasta que hace unos minutos nos confirmaron que el objetivo se había cumplido, **que el adelanto de la edad de jubilación de los policías forales figura ya en el proyecto de Presupuestos Generales del Estado.**

Considerando que lo hemos merecido, que después de tanto tiempo de trabajo, viajes, reuniones, alegría y sinsabores, nuestro trabajo ha tenido su recompensa, hemos querido ser los primeros en anunciaros esta magnífica noticia. Creyendo siempre en nuestra labor, desde nuestra posición de sindicato profesional, y basándonos en una red de contactos tejida a lo largo de los diez años que hemos estado sobre este asunto, **la Agrupación de Policía Foral -APF- ha logrado activar los mecanismos necesarios y suficientes para que el adelanto de la edad de jubilación sea hoy una realidad.** Tiempo tendremos para analizar las condiciones en las que podremos acceder a este ansiada reivindicación de nuestro colectivo. Tiempo para conocer los detalles. Pero ya os adelantamos que, a partir del 1 de enero del 2022, los policías forales que cumplan con los requisitos exigidos, y así voluntariamente lo deseen, podrán adelantar la edad de su jubilación.

VAZQUEZ
GARCIA
RGV
CONSTRUCCIONES
Rubén García Vázquez
Reformas y rehabilitaciones. Obra nueva
Tlf. 645383966 E-mail: construccionesrgv@gmail.com

Parquets
GUARDO
Taller y Exposición

C/ Prado de San Roque 9-bajo dcha. · 39001 Santander
942 378 427 · 648 941 082 · info@parquetsguardo.com
www.parquetsguardo.com

Creemos que todos debemos felicitarlos por este logro, y que la ocasión merece descorchar una botella de cava (por eso de haber estado acompañados en todo momento por la FEPOL, sindicato profesional de los Mossos). Y por supuesto es el momento también de los agradecimientos. Que son muchos. Muchas gracias a todos los partidos políticos que se han implicado en esta reivindicación: PSOE, UPN, Bildu, Geroa Bai, PNV, y el PP, tanto en Navarra, como en Madrid. Y muchas gracias también a las personas que habitan tras esas siglas, y especialmente a Iñigo Alli, que quizás fue el primero en creer en esta reivindicación, y que nos abrió las puertas del Congreso y del Gobierno de España. También a Adolfo Araiz, por recoger el testigo y llevarlo a meta. Y por supuesto muchas gracias a los compañeros de la CSLA, (Confederación Sindical de Policía Local y Autonómica), que nos acogieron como a unos hijos y nos han visto crecer. Dentro de esos compañeros, queremos destacar a Chema Antón, sindicalista de los pies a la cabeza, con quien hemos compartido miles de kilómetros e interminables conversaciones, por toda la geografía de España, en busca del político que nos quiso escuchar; a Villa, Juanjo Verdugo y Sonia, de Asturias; al nuevo secretario general, Óscar; a Tome y Juan Pedro, de Canarias; a Juanjo, Fernando y Luisma de Cantabria; a Josu, Ramón y Jose Mari, de Euskadi; a Carlos y Fran de Aragón; a Juanito, Aniceto, Sera, Emilio y Javi, de Cataluña; a Javi Puerta, Manolo y Óscar, de Andalucía; a Miguel Ángel, Julián, Chuchín y Montoro, de Castilla la Mancha; a Manolo, de Extremadura; y a Santi de Galicia. Un millón de gracias también a la FEPOL, especialmente a Jose, Pera y Sergi, por su último aliento, tan necesario para llegar a este hermoso final, y gracias también, y ya por último, a nuestros compañeros Alfonso Martínez, Paco y Juancho, pues con ellos se empezó este camino. Objetivo, pues conseguido.

¡Enhorabuena a todos los policías forales!



NOREXCAN

CONSTRUCCIONES - EXCAVACIONES
REFORMAS - OBRAS - SERVICIOS

942 31 12 42 - 699 03 87 87

info@norexcan.com

CONSTRUCCIONES

DAVOSC, 2003 S.L.

REHABILITACIÓN CON S.A.T.E

50% AHORRO EN SUS FACTURAS
CALEFACCIÓN / CLIMATIZACIÓN



Tel. 942 721 160 - 625 654 883

BUREAU VERITAS

La Esperanza, 6
Tel. 942 68 14 68
39750 COLINDRES

La Nogalera, 2
Tel. 942 68 27 68
39840 AMPUERO

Avda. San Miguel, 2
Tel. 942 65 70 65
39192 MERUELO

Venancio Bosco, 1
Tel. 942 78 19 78
39700 CASTRO URDIALES

AUTO **N-1** ESCUELAS

Antonio

TODOS LOS PERMISOS

Lino C. Iborra, 3 • Tel. 942 66 23 52
39740 SANTOÑA (Cantabria)

cercha

obras técnicas

CERCHA OBRAS TECNICAS S.L.U.

Rio Miera 4 39011 Santander Cantabria

942352291 fax 942325076

cercha@gmail.com www.cercha.eu



Liga Naval de Santander y Cantabria

Santander 01 de Diciembre de 2021

Para MOURO

Felicitation para Mouro 12/2021

“LA LIGA NAVAL DE SANTANDER Y CANTABRIA”

“SIEMPRE CON LOS MARINOS Y TODO LO RELACIONADO CON LA MAR LOS MARINEROS Y SUS GENTES”

ES NUESTRO DESEO FELICITAR A TODOS LOS MIEMBROS DE LA ASOCIACION DE POLICIAS Y BOMBEROS DE CANTABRIA

Y DESIRLES A TODOS UN FELIZ 2022 CARGADO DE PROYECTOS.

EL PRESIDENTE

Fernando Acebal Rivero

COMUNICADO : ¡ALERTA ESTAFA!

“MOURO” ES NUESTRO MEDIO DE COMUNICACIÓN, CON UNA GRAN DIFUSIÓN TANTO A TRAVÉS DE SU EXPOSICIÓN EN NUESTRA WEB, ENVÍOS EN PDF Y DISTRIBUCIÓN DE LA REVISTA FÍSICA ENTRE LOS DISTINTOS COMPAÑEROS DE LA POLICÍA LOCAL Y BOMBEROS DE CANTABRIA, EMPRESAS, COLABORADORES, PROFESIONALES, COMERCIOS, INSTITUCIONES, COLECTIVOS Y ORGANISMOS OFICIALES ENTRE OTROS.

POR LO TANTO NUESTRA PUBLICACIÓN ESTÁ EXPUESTA A QUE NUESTRO TRABAJO SE VEA APROVECHADO POR OTRAS PERSONAS QUE LLAMAN A NUESTROS PATROCINADORES EN NOMBRE DE LA POLICÍA LOCAL, BOMBEROS DE CANTABRIA U OTROS COLECTIVOS SIMILARES INTENTANDO HACER CREER MEDIANTE EL ENGAÑO, MUCHAS VECES DE MANERA COACTIVA, QUE HAN DE ABONAR UN ANUNCIO PUBLICADO AL QUE USTEDES SUPUESTAMENTE HAN ACEPTADO COLABORAR.

NUESTRA TRANSPARENCIA ES TAL, QUE NUESTROS PATROCINADORES NOS CONOCEN Y NUESTRAS GESTIONES SIEMPRE SON PERSONALES A TRAVÉS DE NUESTROS DELEGADOS. POR ELLO ADVERTIMOS SERIAMENTE NUESTRA PREOCUPACIÓN POR ESTE TIPO DE ENGAÑOS PARA QUE NO SE VEAN AFECTADOS POR ELLOS.

SI POR CUALQUIER CIRCUNSTANCIA TIENEN DUDAS FRENTE A CUALQUIER LLAMADA DE ESTE TIPO, PUEDEN PONERSE EN CONTACTO A TRAVÉS DE NUESTROS TELÉFONOS 942102060 Y 600 438 228, O BIEN PUEDEN PASAR POR NUESTRA SEDE EN SANTANDER.

ASOCIACION POLICIA LOCAL Y BOMBEROS DE CANTABRIA



"LA LIGA NAVAL DE SANTANDER CON LOS MARINOS SANTANDERINOS"

"Antinógenes Menéndez Pintado

Torrelavegense y Marino"

Ya ha pasado más de un siglo de la independencia cubana y la tragedia naval de Santiago de Cuba, centrado fundamentalmente en la indiscutible figura del Almirante Pascual Cervera y Topete. Pero yo quiero traer a estas páginas a un personaje olvidado de aquellos aciagos días para España.

...Y se trata de Antinógenes Francisco José Menéndez Pintado, procedente de una numerosa familia asturiana asentada en Torrelavega, dónde él nació en 1827; era el octavo de once hermanos, uno de los cuales fue Marcelino Menéndez Pintado, quien aún había nacido en Castropol en 1823, y más tarde sería catedrático en el Instituto de Enseñanza de Santander, alcalde de la capital cántabra y padre del sabio Marcelino Menéndez Pelayo.

Antinógenes, al igual que su hermano Nilo, realizó sus primeros estudios en las escuelas de la entonces villa de Torrelavega y después Náutica en la Escuela de Santander; finalizados sus estudios náuticos, se embarcó en los veleros bergantines que hacían la carrera antillana; con uno de ellos naufragó cerca de Cienfuegos, ya al mando del buque. Cienfuegos y su entorno, marcarían su futuro vital, pues allí centró su vida marina, empezando como capitán del vapor "cayero" "María Argudín", que hacía el servicio de viajeros de Cienfuegos a Trinidad, Tunas de Sancti Spíritus y Batabanó, donde enlazaba con el ferrocarril a La Habana.



Estas dos postales nos muestran la Torrelavega del siglo XIX, que alcanzó el título en 1895. Por estas calles y plazas correteó el joven Antinógenes antes de su periplo americano

Camarreal 119. Peñacastillo
Santander

luiscarus@hotmail.es
pacomanrique@hotmail.com

INSTALACIONES PEÑACASTILLO

Calefacción, fontanería, gas y derivados.
Cambio de radiadores y calderas.
Trabajos de fontanería en tejados.

Luis Pérez Carús 616675487
Paco Manrique 617796663



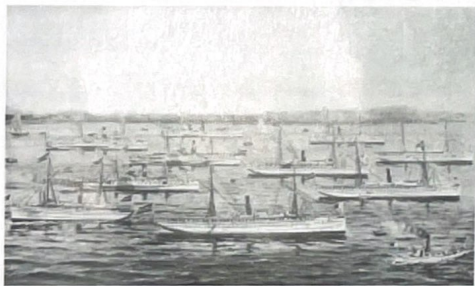
Diestro & Oscar
ACUCHILLADOS BARNIZADOS

Teléfono
618 604 568 · 617 876 979

C/ La Jarran - bajo - 39679 VARGAS - Cantabria

Más tarde fue capitán y gerente de la Línea de Correos Interinsulares de Santiago a La Habana, fundando posteriormente la sociedad "Menéndez y Cía", con otros asturianos y montañeses, que se dedicó al tráfico de cabotaje en la isla de Cuba y su primer navío fue el "Villa Clara" (1867), que era un barco de ruedas o paletas, de 1.531 TR, construido en Nueva York, con casco de madera, dos palos y una sola chimenea. A este buque le siguieron otros: "Trinidad" (1871), "Castropol" (1873), "Gloria" (1874), "Argonauta" (1879), "Josefina" (1887),... Para sus barcos y como muchas compañías lo hacían, tuvo predilección por dos astilleros de origen americano; J. English de New York durante su primera etapa para los barcos tipo side paddle, muy parecidos a los que navegaban por los ríos y lagos americanos y Neafie & Levy Ship & Engine Building Company, de Philadelphia, también conocida por Penn Works, para el resto de sus buques ya de tornillo todos ellos. Toda su flota estaba matriculada en Cienfuegos y los correos tenían el casco pintado de blanco y las chimeneas rojas, con dos anclas cruzadas.

Antinógenes se había hecho con un enorme prestigio como armador y capitán y era considerado en España el rico de la familia, "el tío del sabio"; de él se afirmó que, "...D. Antinógenes, inteligente y activo, despuntó por las empresas financieras y en Cuba logró crédito y fortuna, fue gerente y principal accionista de una Compañía de navegación, patriota benemérito que prestó excelentes servicios a España en las dos guerras". Tenía una amplia y despejada frente dónde ya el pelo faltaba, así como largas patillas y después generosa barba blanca; también poseía una mirada profunda. Antinógenes emprendió diversos negocios, pues además de ser dueño de una flota de barcos, fue el principal accionista de uno de los más importantes diarios que se publicaban en la isla. Desde su posición social, sin perder su sencillez, generosidad con los necesitados y su condición de "católico a machamartillo" que diría su sobrino, el autor de los Heterodoxos, fue personaje de prestigio e influyente en la sociedad cubana.



La flota de Antinógenes en 1.897, en Cienfuegos, pintada por Raimundo Pon: al fondo aparecen dos desconocidos, un pequeño vapor de tornillo y un buen paddle de dos chimeneas; después, de arriba abajo y empezando por la izquierda: "Villa Clara" (paddle), "Argonauta", "Gloria" (paddle), "Josefina", "Trinidad" (paddle), "Reina de los Ángeles", "Antinógenes Menéndez", "Purísima Concepción" y quizás el "Azteca", en el ángulo inferior derecha... (Colección de D. Juan Llábres Bernal).

Seguiría con el ímpetu de sus negocios y encarga la construcción del vapor de hélices y casco de hierro "Antinógenes Menéndez"; a este le seguiría la pareja "Purísima Concepción" (1894) y el "Reina de los Ángeles" (1896), con casco de acero y que permitían una velocidad de 12 nudos.

Cuando en 1895 estalla de insurrección de Cuba, todos sus barcos se ponen a las órdenes del mando militar, para el apoyo al ejército, transporte, evacuación de heridos, etc. En 1.896, al comienzo de la insurrección de la isla, regaló a la Armada española el cañonero "Guardián", construido en 1.893 en Brooklyn con el nombre de "Azteca" y como yate de recreo, que sirvió para el servicio de vigilancia de las costas cubanas. Y ya en estos meses, sus barcos están a dispo-

CONSTRUCCIONES
J.M. GARCIA S.L. 2019
ALBAÑILERÍA - CANTERÍA - RESTAURACIONES
COORDINACION de GREMIOS
TLF. 610 743 170 LIENDO

www.luztecnica.es Tlf. 942 252 471
f i
¡Felices fiestas!
LUZ TECNICA
Iluminamos tus ideas

sición del Gobierno de España y así tenemos que el "Purísima Concepción" transporta un batallón desde La Habana hasta Cienfuegos y en una operación similar varó a la entrada del puerto, pudiendo ser reflotado; el "Reina de los Ángeles" colaboró en la protección de las tropas en la acción del Portillo...

Cuando interviene la armada estadounidense, después del "incidente" de acorazado "Maine", la flota de Antinógenes se encontraba en la mar y quedó reducida a la mitad, pese a lo cual había realizado importantes labores de avituallamiento a las poblaciones españolas en Cuba; el "Argonauta" burla el bloqueo de Cienfuegos, aunque en una nueva entrada desde Batabanó fue capturado y conducido a Key West y llevaba varios mandos militares que fueron hechos prisioneros y que fueron canjeados por periodistas americanos que habían sido detenidos en la capital. El "Antinógenes Menéndez" consiguió entrar en Cienfuegos, mientras el "Reina de los Ángeles" entró en Santiago y allí quedó bloqueado con la escuadra de Cervera y otros mercantes españoles, siendo capturado por los americanos.

El "Purísima Concepción", mandado por el capitán montañés Fernando Gutiérrez Cueto, consigue romper el bloqueo de Cienfuegos a Batabanó y allí fue requisado por el Capitán General Blanco, quién puso un Comandante Militar a bordo, el Teniente de Navío Joaquín Montagut; burló el bloqueo y se dirigió a las costas de Jamaica en busca de víveres, para lo que tuvo que sortear la vigilancia de los buques enemigos, incluso con bandera inglesa falsa; volvió a Cuba, primero a Casilda y después a Las Tunas, burlando a la escuadra enemiga y siendo cañoneado; llegó a Manzanillo con su carga y tuvo que defenderse bravamente de los barcos americanos, dejando fuera de combate al "Hornet". En un segundo ataque, también en Manzanillo y ya con la Escuadra de Cervera destruida, todas las unidades españolas fueron destruidas, entre las que se encontraban tres de la flota de Antinógenes que fueron incendiados y echados a pique: el "Purísima Concepción", el "José García" y el "Gloria".



El esfuerzo de Antinógenes en esta desigual guerra fue titánico en beneficio de los intereses de España; puso todo lo que tenía, especialmente su flota, para ayudar a España; sus buques se convirtieron de hecho en barcos de guerra, transportando tropas y material bélico, víveres y ayudando allí dónde fuera preciso, de acuerdo con las necesidades de la contienda.

Después del desastre, nuestro valeroso naviero aún reflotó el "Purísima

MULTISERVICIOS
Paco Rodríguez

666 905 889

paco-rodriquez@gmx.es

ms-paco-rodriquez.blogspot.com

Reformas completas de viviendas y locales
tejados nuevos y reparación
pequeñas mudanzas y portes - limpiezas y desescombro



SANTANDER y salida a pueblos

Presupuestos sin compromiso

PERSIANAS
CERRADURAS

HORCHI

Marcerlino Sanz de Sautuola, 16 Bajo
39003 Santander

Telf.: 639 047 626

Concepción" y le reconstruyó y junto con los tres barcos que le quedaban (El "Antinógenes Menéndez", el "Reina de los Ángeles" y el "Josefina"), continuó con su actividad marítima hasta su fallecimiento, lo que sucedería el 4 de Agosto de 1.906 en Cuba; finaliza así la historia de un torrelaveguense intrépido y trabajador, enamorado del mar y de los negocios, que forjó todo un imperio lejos de la tierra que le vio nacer; este capitán y naviero, "apasionado hasta la chifladura por los barcos", tenía reservada permanentemente una habitación en un hotel de La Habana que se encontraba frente a los muelles de Luz, con un letrero que decía: "Camarote de Antinógenes Menéndez". Ni España le ha agradecido los servicios generosos que prestó, ni Cantabria ni Torrelavega le han recordado en su callejero o con una sencilla placa de homenaje y recuerdo.

Pedro Arce Díez, Escritor e Investigador
Miembro de Honor de la Liga Naval de Santander y Cantabria



VISITA NUESTRA PÁGINA WEB
WWW.DESGUACES BECERRIL.COM

Desguaces
BECERRIL
más cerca de ti



DESQUACES BECERRIL



DESQUACES BECERRIL



DESQUACES BECERRIL

ingualva

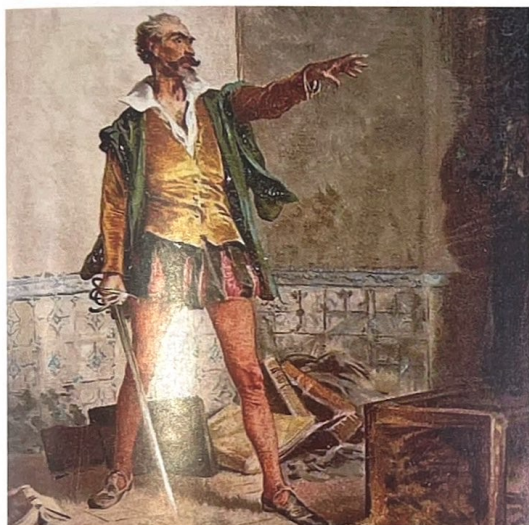
Fontanería · Gas · Calefacción · E. renovables

C/ Río Ebro 7 bajo · Torrelavega
Tels. 942 89 12 97 · 666 444
www.ingualva.com

APUNTES HISTORICOS

LA HIDALGUÍA EN CANTABRIA

Los Hidalgos en Cantabria se constituyen como el estamento inferior de la nobleza y contaban con una serie de particularidades, que, aunque hoy nos puedan parecer llamativas, su enfoque, como todos en la historia, hay que situarlo en el tiempo en el que se dieron.



Así nos encontramos que existían unos padrones de hidalguía, en los cuales constaban las denominadas ejecutorias de hidalguía, que no eran más que una demostración de una descendencia, de un linaje con casa y tierras propias.

Las ejecutorias de hidalguía comenzaron a sobresalir sobre otras y debían contar con una serie de requisitos como una hidalguía notoria, ser cristiano viejo e intachable limpieza de sangre.

En Cantabria este aspecto social fue recogido por Mateo Escagedo Salmon en su libro sobre "Solares Montañeses" y viejos linajes de la provincia de Santander.

La pureza de sangre se definía para los expedientes de hidalguía como ser cristiano viejo, limpio de toda mala raza de moros, judíos ni penitenciados por el Santo Oficio.

En cuanto al trabajo se les exigía a los hidalgos no ejercer oficios viles, ni el comercio ni dedicarse oficios honoríficos civiles o religiosos. De esta forma una serie de actividades como la cetrería, la caza o la posesión de caballos eran las consideradas adecuadas a este estamento social y como norma general se les exigía no haber ejercido trabajo con las manos.

Para probar nobleza de hidalguía se debía acreditar a través de los padrones o la memoria colectiva es decir la buena fama de la persona, aunque los rasgos más identificativos de los hidalgos eran la posesión de solar y tierras conocidas, vivir de las rentas y como ya explicamos no haber ejercido trabajo con las manos.

Entre los Hidalgos existían diversas clases, como los de solar conocido, los de privilegio, de ejecutoria, los infanzones o los notorios.

La Leyenda

Nueva Cocina

DESCUBRE UN NUEVO NIVEL DE SABOR

CALLE CAMARREAL - OJAIZ, 45 - 39011 SANTANDER - CANTABRIA

Teléfono: 942 79 06 48

HORARIO

Martes a viernes: 8.00 a 16.00 y de 19.30 a 24 h.

Sábados: 11.30 a 16.00 y de 19.30 a 24 h. / Domingos: 11.30 a 16.00 h.

Lunes: cerrado

AUTOESCUELA

Peñacastillo

El Empalme. PEÑACASTILLO

www.autoescuelapeñacastillo.com

En Cantabria como tierra de minifundios existieron muchos pequeños propietarios que a lo largo de la historia se convirtieron en Hidalgos, llegando en los padrones a porcentajes muy altos en comparación con otras regiones o con el estamento de pecheros.

Cabe resaltar, como cuestión anecdótica, entre las clases de hidalguía existían los Hidalgos de devengar 500 sueldos, que eran los Hidalgos de sangre que recibían agravio de otros y estos por sentencia judicial devengaban esa multa. Sin embargo, los villanos solo devengaban 200 sueldos.

Finalmente, otro tipo de Hidalguía era la denominada Hidalguía de bragueta de la cual gozaban aquellos que tenían siete hijos varones.

Como vemos la Hidalguía se constituyó como un amplio segmento social, entre los siglos XVI y XIX, desde los sumamente hacendados hasta los denominados Hidalgos pobres de solemnidad y como recordaba la escritora e investigadora cántabra Carmen González Echegaray "El Hidalgo montañés era pobre pero sobrado de ingenio".

Recopilación de Nando Dou

Este artículo se fundamenta en textos y publicaciones de Mateo Escagedo Salmon, Carmen González Echegaray, Miguel Ángel Sánchez Gómez y Juan José Leñero Ferrari, todos ellos insignes especialistas en la materia, cuyos estudios han logrado transmitir la historia de Cantabria hasta nuestros días

Hidalgos de Bragueta

Para intentar solventar la despoblación, tan necesaria por ejemplo en las guerras, se decidía otorgar la hidalguía aquellos ciudadanos que tuvieran al menos 7 hijos varones legítimos. Estos fueron los llamados hidalgos de bragueta, pues independientemente de su origen o riqueza, alcanzaban tal distinción, con solo poder probar la paternidad de siete vástagos. No era tarea fácil, pues debían ser de su esposa legítima, no contaban aquellos hijos fuera del matrimonio o los que tuvieran sin estar legalmente casados.

Como del recuento había que excluir a las hijas, era habitual que estos hidalgos se juntarán con una prole que difícilmente podrán mantener, pues en muchos casos se trataban de pobres de solemnidad. Eso si, desde que pudieran demostrar a la chancillería de turno sus siete mozalbetes, el nuevo título les exima de pagar impuestos a la corona.





BREZ & AYOM
CONSTRUCCIONES

REFORMAS / REHABILITACIONES
FACHADAS / CUBIERTAS

EXCAVACIONES - MOVIMIENTOS DE TIERRAS - ESCOLLERAS
REFUERZOS ESTRUCTURALES HORMIGÓN Y ACERO

Padre Ribago 20, 6ºD- 39008 Santander-Cantabria - Tel-Fax: 942 03 94 74
info@brezayom.es - www.brezayom.es



**FLEBOLOGÍA
DR. LENDOIRO**

Nº col. 390103266

Varices | Arañas vasculares | Úlceras

TRATAMIENTO SIN CIRUGÍA

MAÑANAS (lunes a viernes) de 10,00 a 13,00 h
TARDES (lunes a jueves) de 16,00 a 19,00 h

www.doctorlendoiro.com

Changing Tomorrow Now

En EDP cambiamos ahora el mañana.
Aprovecharemos la fuerza del viento, del sol y
del agua para liderar la transición energética.

Seremos 100% verdes en 2030

